

APROXIMACIÓN AL URBANISMO DE LOS SANTOS DE MAIMONA EN EL SIGLO XVIII

APPROACH TO EIGHTEENTH CENTURY URBANISM IN LOS SANTOS DE MAIMONA

Blas Toro Fernández
(Doctor en Geografía y Ordenación del Territorio)

Resumen: El urbanismo de Los Santos de Maimona en el s. XVIII se puede considerar un tema inédito. A pesar de algunos trabajos parciales, este hecho ha permitido que abordemos la cuestión teniendo en cuenta dos fuentes importantes (Catastro de Ensenada e Interrogatorio de la Real Audiencia) y un esquema metodológico. Desde el punto de vista contextual se abordan las claves geográficas, la localización de la villa y de su término, los aspectos demográficos, que nos advierten del crecimiento poblacional, lo que se traducirá en una expansión de la villa, así como las claves socioeconómicas: el poder, funciones y construcciones de cada estamento social. El urbanismo santeño del *dieciocho* partió de estas posibilidades y, físicamente, a partir del plano anterior. El reformismo borbónico en aquel siglo vino a sentar las bases para transformar la villa y mejorar servicios, aunque aún quedasen mejoras pendientes y un hipotético ensanche, todavía casi inapreciable, más allá de la Carrera Real.

Palabras Claves: urbanismo, siglo XVIII, reformas, viviendas, población.

Abstract: The eighteenth century urbanism of Los Santos de Maimona is a nearly untreated topic so far. Despite some partial works, this has allowed us to address the issue taking into account two important sources (the *Catastro de Ensenada* – a land cadaster – and the *Interrogatorio de la Real Audiencia* – Royal Audience Interrogation) and a methodological scheme. From a contextual point of view, we will deal with the geographical factors, the location of the village and the borders of its area, demographic aspects, which indicate population growth, resulting in the expansion of the village, as well as socioeconomic factors: the power, functions and constructions of every social stratum. The eighteenth century urbanism of Los Santos departed from these possibilities and, physically, from this situation. Bourbon reformism in this same century laid the foundations to transform the town and improve services, though there were still improvements to be made and a hypothetical expansion of the town past the Royal Road was almost unexisting at that moment.

Key words: urbanism, 18th century, reforms, housing, population.

Los Santos de Maimona en la historia III,
Los Santos de Maimona, 2012,
Fundación Maimona, págs. 158-170.
ISBN: 978-84-615-9636-6

0.- Introducción.

Para la elaboración de este trabajo hemos tenido en cuenta principalmente dos fuentes históricas poco utilizadas para el objeto de estudio que nos proponemos: el Catastro de Ensenada (1753) y el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura (1791). El siglo XVIII es una centuria en la que la villa experimenta una expansión poblacional, como se deduce del análisis contextual en un intento por justificar las claves que hicieron posibles los cambios o crecimientos de la villa. Por otra parte, la nobleza, el clero y, sobre todo, el tercer estado (campesinos, sobre todo) serán los transformadores del urbanismo santeño en unos tiempos de reforma borbónica. Reformas y mejoras en el interior, al tiempo que se pretende el “salto al agro”, por encima del límite que representaba la Carrera Real.

1.- Una visión general, Los Santos de Maimona en el siglo XVIII.

1.1.- Denominación y aspectos geográficos generales.

*A esta villa se le conocía con el nombre de Los Santos de Maimona desde su fundación, así lo atestigua el Catastro de Ensenada (en adelante CE. Respuesta 3); sin embargo, no siempre ha aparecido así en los documentos, ni en las referencias que algunos autores hacen de ella¹. Se trataba de una población de realengo perteneciente al territorio y Maestrazgo de Santiago y a la Real Audiencia de Cáceres. Distaba de la ciudad de Llerena, *cabeza de partido siete leguas... y de la de Cazeres die y nueve leguas*. Su término limitaba y comprendía: (...) *desde levante a poniente dos leguas, que a un paso regular se podrán andar en dos horas, y de norte a sur una legua y cuarto, que de la misma forma se puede andar en ora y cuarto y de circunferencia cinco leguas, que podrán andarse en las mismas oras, y linda por levante con termino de las villas de Ynojosa y Usagre, por poniente con los de Zafra y la Puebla, por el norte con los de las villas de Rivera y Villafranca y la Fuente, y por el sur con los de la Puebla y Usagre, su figura es la del margen* (respuesta 3 del CE) y que nosotros reproducimos aquí (Fig. 1). Se trata de una representación bastante simplista, propia de los tiempos que corrían, que apenas recuerda la forma del actual.*

Siguiendo con el término éste disponía de *veinte mill fanegas poco más o menos* (respuesta 10 del CE), donde, según el Interrogatorio de la Real Audiencia (en adelante IRA) *no hai montes* (respuesta 44 del IRA),...*igualmente se careze de ríos* (respuesta 38 del IRA). Sin embargo, esta última apreciación queda falta de razones, ya que si bien cursos de agua de primer orden (ríos) no hay, la presencia de la ribera del Robledillo y de algunos arroyos se han obviado en ambos informes. Respecto al relieve, sí se hace mención en el IRA, (...), *ya que su situación consistente a la falda de la sierra de San Christobal, por lo que mira a poniente, a levante corresponde al sitio del Castillo, al norte con Dehesa del Monte y al sur al sitio de la Cortapisa y punta de la citada sierra de San Christoval* (respuesta 1 al IRA), a lo que añadiríamos nosotros como característico de la orografía, las sierras de Cabrera, Gorda y San Jorge.

¹ El origen de tal denominación ha sido investigada en varias ocasiones y también su procedencia (“altos de maimona-cabezos de Maymona,” “santos”, en relación al fervor religioso original de la primera villa, etc.). Vid., por ejemplo, A. BERNAL ESTÉVEZ, “La villa santiaguista de Los Santos de Maimona en la época medieval”, *Los Santos de Maimona en la historia*, José Soto (Ed.), Fundación Maimona, Los Santos, 2009, págs.101-131. D. MUÑOZ HIDALGO, “Los Santos de Maimona: cruce de caminos y viajeros. Primera aproximación, el topónimo -Los Santos-, repertorios camineros y apuntes cronológicos hasta mediados del s. XIX”, *Los Santos de Maimona en la historia*, José Soto (Ed.), Fundación Maimona, Los Santos, 2009, págs. 79-99.

Por último, respecto del cultivo y la explotación agropecuaria, tanto el CE como el IRA hacen un balance bastante pormenorizado de las riquezas de Los Santos, haciendo mención a los cultivos tradicionales (la típica trilogía mediterránea) del terreno y sus dimensiones superficiales. Aquí, como destacado, podemos aludir a la apreciación que hace el “visitador” de la Audiencia (que daba fe o no de lo observado en el Interrogatorio), al comentar en una larga exposición:

(...) que hai bastantes árboles frutales en las buertas y muchos plantíos de olivos, cuya especie se va aumentando notablemente y se aumentaría mucho mas si los vecinos no fuese como son pobrísimos, por lo que tampoco la agricultura tiene el incremento que corresponde al numero de empleados en este exercicio y al terreno benéfico que comprende el termino. También hai un arbolado nuevo de encinas en la Debesa del Moral...cuya naturaleza es de solo pasto de 1.500 fanegas de cavida y oy es en parte coto de yeguas, con el cargo del ganado bacuno. Las demás debesas ninguna tiene arbolado, ni aun matas (informe del visitador).

1.2. - Aspectos demográficos y socioeconómicos.

Daremos en este pequeño capítulo algunas pinceladas de estos aspectos tan sólo con el ánimo de contextualizar e intentar explicar, según el caso, el fenómeno que aquí pretendemos analizar. Con esta aclaración, Los Santos en 1701, según el censo de aquel año, tenía 648 vecinos. Ya en tiempos del CE (año de 1753) parecen estar censados 920 vecinos, esto es, según la demografía histórica de la época (multiplicado por 4-4,5 por vecino) nos permite resolver que la villa disponía de entre 3.680 a 4.140 almas, cifra alta si la comparamos con concejos del entorno, incluso más lejanos, en teoría con más significado o peso en la estructura socioeconómica de la provincia extremeña que por aquel entonces censaba unos 100.000 h.; así, por ejemplo, Zafra contaba con 1.400 vecinos, Villafranca de los B. 721 vecinos, Almendralejo 1.000 vecinos y Mérida 1.042 vecinos². Pero no sólo esta cifra nos pone en la pista para considerar a este municipio como relevante a escala provincial, si no que si observamos su comportamiento demográfico desde finales del siglo XV (2.850 hab.), pese a las distintas guerras y sucesos notables que afectaron a la villa en la centuria del *diecisiete y del dieciocho*³, nos damos cuenta del ascenso poblacional registrado, ascenso que se refrenda a finales del s. XVIII, cuando quedan empadronados 988 vecinos (3.952 a 4.446 hab.).

Por tanto, pese a considerarse esta última centuria de retroceso, dentro de la historia moderna local, podemos apuntar que esto no fue del todo así, ya que se mantuvieron las bases económicas que la ensalzaron a sus mejores momentos de prosperidad (en el s. XVI, sobre todo, por la extensa dedicación al cultivo de secano, a la ganadería lanar y vacuna o por la llegada de remesas en metálico de numerosos santeños que emigraron a América). Incluso, al observarse los efectos de una tímida industrialización (se contabilizan hasta diecinueve molinos harineros, nueve tahonas y tres molinos de aceite)⁴ y producción artesanal (destacan los sastres, herreros y zapateros, entre otros) junto a una variada presencia de actividades comerciales, de negocios (productos alcohólicos, aceite, jabón, regatonería, mesones, tabernas y alguna posada) y de servicios (justicia,

² Como apunta M^a del P. GARRIDO DÍAZ, “La villa de Los Santos de Maimona a mediados del s. XVIII, aproximación a su estudio socioeconómico”, *Los Santos de Maimona en la historia*, José Soto (Ed.), Fundación Maimona, Los Santos, 2009, págs. 157-171.

³ Como se viene constatando en varios trabajos, por ejemplo: la Guerra de Portugal, la crisis económica y social del s. XVII, la Guerra de Sucesión, sequías y plaga de langosta, en el s. XVIII.

⁴ Respuesta a la pregunta 17 del Catastro de Ensenada.

medicina, administración, enseñanza o hacienda, por ejemplo). Eso sí, siempre sin más pretensiones que cubrir una demanda local, como se ha apuntado recientemente⁵. En resumen, que cubiertas las necesidades, incluso por la presencia de “cierta riqueza y bienes variados”, Los Santos pudo prosperar y acelerar los guarismos demográficos; sin duda, esto fue una de las claves que se tradujo en el crecimiento y expansión del núcleo, como se verá más adelante.

Respecto a la sociedad santeña de estos momentos, es difícil establecer unas características pormenorizadas, tareas que escapan a este estudio, tanto por las fuentes de análisis utilizadas como por el objetivo último de esta investigación; sin embargo, se puede deducir, tanto del CE como del IRA, una cuantificación aproximativa y por tanto un peso de cada estamento en la villa santeña.

En este sentido y de un modo general, no hay que olvidar que nos encaminamos hacia el final de un Antiguo Régimen donde el poder, en todos los órdenes, correspondía a los estamentos privilegiados, nobleza y clero, mientras que el tercer estado o pueblo a pesar de ser el más numeroso, no tenía reconocido derechos. La heterogeneidad de su composición muestra una gran riqueza social, desde pequeños comerciantes, artesanos, hasta campesinos-labradores, incluso pobres y mendigos.

Esto mismo ocurre en Los Santos, donde el estamento popular (según el CE de 1753) engloba a 657 personas, siendo los trabajadores del agro un total de 350. A continuación aparecen los artesanos, profesiones liberales, comerciantes y soldados, sumando 102. Por fin, los pobres llegan a ser 100. Por otro lado, el clero estaba compuesto por 92 efectivos, mientras que el sector noble contaba con 13 personas reconocidas (regidores y otros cargos públicos, sobre todo).

A la luz de estos datos observamos cómo el grupo más relevante y la base de la sociedad santeña de mediados del s. XVIII es el “pueblo llano”, quedando reflejada la pujanza del sector primario con el dato de que más de un 50% de vecinos se dedicaban a tareas agropecuarias. Los otros dos estamentos se mantienen a unos niveles bastante raquíticos en cuanto a número; sin embargo, como apuntamos, conforman la oligarquía local santeña.

Esta misma radiografía se observa a finales de la centuria (1791, IRA), donde, incluso, los dedicados al campo han aumentado, ya que totalizan 788 personas (sin contar a ganaderos), siendo los (...) *los lavradores 403 y los hornaleros 385(...)* (respuesta 3 al IRA), por su parte el clero ha disminuido⁶, mientras que los de naturaleza noble se mantienen casi con los mismos guarismos que en 1753.

Pero lo importante para nosotros no es esto, sino el resultado y la huella de la presencia que estos grupos dejaron en la villa. Como conclusión a este apartado, si el crecimiento poblacional en Los Santos a finales del s. XVIII fue una realidad y la heterogeneidad y aumento del tercer estamento también, esto se tuvo que traducir en la

⁵ M^a del P. GARRIDO DÍAZ, “La villa de Los Santos de Maimona a mediados del s. XVIII, aproximación a su estudio socioeconómico”, *Los Santos de Maimona en la historia*, José Soto (Ed.), Fundación Maimona, Los Santos, 2009, pág. 167.

⁶ Quizás al quedar arruinado y sin apenas función el Hospital de la Concepción, donde había tenido su sede un convento. Como dice el CE y luego el IRA, respectivamente: (...) *que se compone la comunidad de veinte y ocho religiosas, las veinte y dos de velo negro y las restantes de velo blanco....* ...*En esta villa ay un ospital que se halla quasi arruinado* (...). (Respuesta 39 y respuesta 21).

construcción y en la remodelación de las infraestructuras y servicios urbanos. Por otro lado, los privilegiados, al seguir ocupando el centro de la población, construirían nuevos inmuebles, todo para remarcar su “status” social.

2.- El urbanismo santeño del s. XVIII.

2.1.- Claves y señas en la conformación del urbanismo dieciochesco.

Para examinar las componentes y características del urbanismo santeño de estos momentos es fundamental acercarnos a él con un enfoque pretérito; es decir, hay que retrotraerse para entender la conformación urbana y el plano que resulta en la centuria dieciochesca. Se puede decir que se trataría, en un somero recorrido, de observar “cómo han llegado a ser las cosas como son”, como han adquirido su actual fisonomía, dentro de un proceso de formación y evolución⁷. En este aspecto hubiese sido fundamental la ayuda de la cartografía antigua, que en nuestro caso es inexistente o nula.

El núcleo de la villa santeña se configuró gracias a los dos edificios más emblemáticos del s. XV, la primera Iglesia parroquial y la Casa de la Encomienda de la Orden de Santiago. Fueron estos dos inmuebles los que ordenaron la primera trama urbana que formaron el eje de las calles Hernán Cortes, Zafra-Plaza Chica, con su prolongación hacia la antigua calle Boticas (Teniente Blanco). Como bien se dice la actual Plaza de España no existía, ya que estaba ocupada por casas, de ahí que la Plaza de la villa fuera la Plaza Chica (Plazuela)⁸.

El crecimiento demográfico del s. XVI aceleró la expansión de Los Santos, sobre todo hacia las calles Agua, Sevilla, Rivera y Zafra, además la remodelación del Palacio de la Encomienda dará una nueva forma a la calle San Miguel en conexión con el nuevo templo parroquial (1580), para lo que se tuvo que demoler la ermita de San Ildefonso, anexa a la primera fábrica, esto permitió la apertura del “Paseo de las Barandas”, un espacio que actuaría como nuevo centro social y comercial más propio de una villa en desarrollo. Permitted, también, la ubicación del Concejo en unas casas por frente a la Plaza y a la Iglesia⁹ y otros edificios de la nobleza local del s. XVI (los “Carvajal y Obando”), que acabaron por dar casi la actual forma al recinto público. Un poco más alejado, pero de importante significado fue la construcción, hacia 1595, del Hospital de la Concepción (D. Álvaro de Carvajal) sobre unos solares y huertas¹⁰, lo que supondría la alineación definitiva de la calle Huertas (Maestro Rasero) y su prolongación hacia lo que era el ejido de los Mártires. Fue en estos momentos cuando se acometen algunas obras perentorias, la construcción de colectores residuales y una cañería de agua potable desde la huerta de la casa nº 3 de la Plaza de España hasta la Fuente Pública que existía junto a la Parroquia (actual fuente de la tortuga)¹¹. Se había dotado, también, a la villa de otros surtidores y lavaderos al ritmo del crecimiento, los más representativos el de “Espantaburros” y “Mariaño”. La preocupación del existente Concejo por lo público tuvo su continuación con

⁷ Es la opinión del urbanista F. DE TERÁN, *El problema urbano*, Ed. Salvat, Barcelona, 1985, pág. 10.

⁸ J. MURILLO; E. SANCHEZ, “La evolución del casco urbano de Los Santos de Maimona”, *Los Santos de Maimona en la historia II*, José Soto (Ed.), Fundación Maimona, Los Santos, 2010, pág. 262.

⁹ Como expone A. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Extremadura popular, casas y pueblos*, Edit. Dip. Provincial de Badajoz, Badajoz, 2005, pág. 94.

¹⁰ *Ibidem*, pág. 265.

¹¹ *Ibidem*, pág. 264.

la ubicación del Corral del Concejo en un extremo de la población, junto a la actual calle Badajoz, Estrella y Colón.

Es digno de mención, también, que a medida que se dilata el núcleo generatriz hacia las afueras, como decíamos, aparece el primer viario circunvalatorio (Carrera Real) que marcará un antes y un después en el desarrollo urbano, delimitando el manzanario predecesor (en contacto con las ermitas existentes de San Andrés, Los Mártires), con el futuro, que surgirá siguiendo los caminos de salida de la población (cerca de las antiguas ermitas de San Agustín y San Bartolomé). Mientras por el otro borde (calle Zafra) apenas existe progresión de la villa por lo accidentado del terreno, retorciéndose la única crecida hasta coincidir con el camino del Arenal (Isaac Peral), que actúa a modo de cierre por este lado de la población.

Llegamos, así, al s. XVII, en este rápido recorrido por el urbanismo anterior. Fue esta centuria de crisis económica y social la que auguraba un lento crecimiento de la villa, cosa común no sólo en poblaciones de igual categoría en la provincia extremeña, sino en ciudades españolas de renombre. Sin embargo, los pocos datos de que disponemos hasta el momento nos hablan de cierto desarrollo interior, una reforma auspiciada por la construcción de viviendas sobre espacios vacíos o casas antiguas¹², algunas de estas construcciones de gran porte y arquitectura. De hecho como se ha señalado¹³ citemos la de “Los Murillos” en la calle Zafra, la de “Los Tamayo Carvajal” (en el tramo de la calle Maimona, nº 1), la del Conde de Vía Manuel y la de “Los Luna” en la calle del Agua (hoy derruidas). La de “Los Galeas” en la actual calle Teniente Carrasco (antes de la Fuente) y la de Cerón –Vargas, actual casa parroquial. También se abrieron algunas vías que actuaron de conexión del centro urbano con la nueva periferia (hasta la Carrera); de esta manera, la calle Nueva (San Lorenzo) es el modelo a seguir por un urbanismo expansivo y con edificios de ancha fachada, fondo y alturas, destinando la segunda a granero y pajar, habitáculo que se observa en muchas de las viviendas santeñas.

Estas construcciones y otras vinieron a dignificar a una villa que, poco a poco, se dotaba de nuevos servicios y abastecimientos, como hemos visto, lo que supuso un denodado esfuerzo por acometer distintas infraestructuras y el empedrado de calles; para ello, al parecer, se utilizaron piedras en forma de lanchas extraídas del arruinado Castillo. Por otra parte, como apuntan los investigadores Murillo y Sánchez: (...) *se urbaniza la huerta que existía al final de la calle del Agua, esquina a Pozo, propiedad de los Condes de Vía Manuel (...)*¹⁴.

2.2.- El siglo XVIII.

Se puede decir que el plano de Los Santos, ya en el s. XVIII, exhibe una morfología más o menos radiocéntrica y desarrollada, tanto en el interior como hacia el exterior. En esta fisonomía y avance del núcleo han influido, como ya dijimos, los edificios más importantes, tanto por su extensión, como por funciones, esto es: la Iglesia, el Palacio de la Encomienda y ahora el Hospital de la Concepción. Sin dudar de este axioma, hecho que se puede constatar con sólo observar la cartografía, es el padrón de habitantes del año 1710

¹² Como ha visto Blas TORO para el caso de Zafra. B. TORO FERNÁNDEZ, *Urbanismo y arquitecturas aristocráticas y de renovación burguesa en Zafra (1850-1940)*, Ayuntamiento y empresarios de Zafra, Zafra, 1994, págs. 84-86.

¹³ J. MURILLO; E. SÁNCHEZ, “La evolución...”, *op. cit.*, pág. 266.

¹⁴ *Íbidem*, pág. 266.

(que se conserva en el Archivo Municipal) el que viene a certificar lo que decimos. Estas eran las calles y plazas existentes en la villa:

Empedrada, Sevilla, Mártires, Lobera, Huertas, Plaza Grande, Ramos, Rivera, Cantarranas, Pizarra, Regentes, Boticas, Rollanes, Altozano de D. Pedro, Altozano de las Mercedes, Monte Corto, Nueva, Del Agua, Plazuela, Zafra, Cruz, Corredera, Estrella, Naranjos Corral del Concejo, Encomienda, S. Miguel, Carnicería y Jampa.

De todas ellas, las que marcan la extensión superficial urbana hasta los límites de lo rural y ponen en contacto con los caminos hacia las poblaciones de Zafra, Villafranca de los Barros, Badajoz y Llerena son la de: Corredera (Padre Luis), Ribera, Zafra, Mártires y Llerena, esta última no recogida en el padrón, pero presente (en forma de camino y con prolongación con la antigua calle Regentes), en la descripción gráfica que hacen Murillo y Sánchez¹⁵. También se construyen casas en lo solares existentes entre las calles Estrella, Parras y el Pozo.

Por fuera seguía contorneando la Carrera Real (Carrera Grande y Chica), existente por lo menos desde el s. XVI y vía frecuentada por los desplazamientos largos que se realizaban de Badajoz a Sevilla o viceversa¹⁶, sin necesidad de entrar en el centro de la población. En medio de todos estos límites quedaba un viario, a veces estrecho y corto (calle Empedrada, Altozano de D. Pedro, Ramos) que intentaba conectar con las calles principales; esto es, los ejes de expansión del plano dieciochesco (Nueva, Rivera, Boticas/Teniente Blanco-Obispo Luna/, Sevilla, Mártires o Estrella) en un intento por dar fluidez a un entramado de calles cada vez más diversificado.

Es cierto que una villa en expansión necesitaba también “arreglos”, antes de pretender “dar el salto” hacia afuera, ya que aún quedaban solares por rellenar y obras necesarias que acometer. Estamos en tiempos del reformismo borbónico¹⁷, de las ideas higienistas, de embellecimiento de las ciudades y poblaciones españolas, de mejorar los accesos, plazas y saneamientos y de comenzar las primeras expansiones, siempre dentro de unos patrones racionalistas. Así, a la espera de examinar la preocupación municipal por aquellos aspectos, las reformas pudieron comenzar gracias a la construcción de algunos edificios notables por la iniciativa privada. Fueron los estamentos privilegiados, (especialmente la nobleza, como veremos) los encargados de intentar poner en práctica el “nuevo urbanismo”.

El clero, con la fábrica de la ermita de San Lorenzo (barroco tardío, 1717) en la confluencia de las calles Nueva (San Lorenzo) y Agua (Sevilla-Ramón y Cajal), quiso extender el dogma al nuevo barrio que formarían las calles Monte Corto, Cantarranas (Manuel Tardío) y el altozano de D. Pedro (Plaza de Prim). Sin embargo, no sería el estamento religioso, como ya dijimos, quien fuera el principal protagonista en el crecimiento urbano interior del *dieciocho*¹⁸, ya que seguía existiendo un solo convento (desde 1662) ubicado en el Hospital de la Concepción (como se dice en IRA-respuesta a la pregunta 24) y con tendencia a desaparecer, hecho que acontecería definitivamente en el s.

¹⁵ *Ibidem*, pág. 267.

¹⁶ Alberto González la incluye entre las más largas de Extremadura (de más de 500m.). A. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Extremadura popular, casas y pueblos*, Edit. Dip. Provincial de Badajoz, Badajoz, 2005, pág. 53.

¹⁷ Para este tema ver C. SAMBRICIO, “El urbanismo de la Ilustración (1750-1814)” (Cap. VI. 137-157) en *Vivienda y Urbanismo en España*, Edit. Banco Hipotecario, Barcelona, 1982.

¹⁸ Existían las ermitas de San Andrés y la Magdalena, junto a la Parroquia, aunque no sabemos de su entidad física, funciones y su existencia en el s. XVIII.

XIX (desamortización de Mendizabal-Espartero, 1836-50). Además, las ermitas construidas anteriormente y localizadas a las afueras de la población (La Estrella, San Bartolomé, San Agustín y Santos Mártires) se ubicaron junto a caminos y sin relación aparente con un hipotético crecimiento de la villa (salvo la de Los Mártires) al otro lado de la Carrera Real. En este capítulo de lo construido por la iglesia debemos hacernos eco, solamente, de alguna obra sin más significado que remarcar, bajo patrones clasicistas, una de las entradas al templo parroquial (portada de un barroco tardío) y que podemos datar en 1733, según consta en una inscripción situada en el tímpano del frontón partido que la remata¹⁹.

Pero si el clero no dio forma o estuvo detrás de las principales reformas, el *estamento nobiliar* fue uno de los grupos sociales que impulsaron la macización del parcelario libre y el ocupado con arquitectura menuda en los espacios y vías centrales. En aquellos años son varias las viviendas de gran porte, anchas fachadas, blasonadas y con algunos elementos artísticos las que aparecen en diferentes calles y plazas de la villa²⁰. Así, en 1730 se levantó por los Carvajal el inmueble nº 3 de la actual calle Tte. Blanco Marín (antigua Boticas), la del Conde de Casahemestrosa (1778), actual Casa de la Cultura, otras en la antigua calle del Agua (Sevilla y Ramón y Cajal), como la actual casa parroquial, la de los Carrasco Malfito en la calle de Zafra y la casa que fue derruida (Fig. 2) y que ocupa hoy la Escuela de Música (calle Rollanes). En general, poseían zagüan con rejas, habitaciones para dueños y sirvientes, un patio, cocina y despensa, corral y a veces cochera.

En el estamento “pueblo”, con gran presencia (como hemos reflejado), debemos diferenciar a grandes rasgos la vivienda de jornaleros de la de artesanos y sobre todo labradores en la villa en el s. XVIII. A falta de un sector burgués o de comerciantes que disputara a la nobleza su poder y “status” económico, como ocurriría en estos momentos en otras villas y ciudades extremeñas, estos grupos consiguieron físicamente rellenar, como hizo la nobleza, el parcelario libre del centro y extenderse por las calles que constituían la “válvula de escape” del crecimiento interior en dirección norte, sur y este, sobre todo hasta la citada Carrera Real.

El oficio de labrador tuvo una evolución positiva (aumentando en número) en Los Santos durante el s. XVIII; poseían habitáculos constituidos por un frontis que se ordena a partir de una portada principal de acceso y dos huecos en simetría adornados con rejería y guardapolvos, en algunos casos. Disponían de un amplio corredor o pasillo, al que dan las diferentes habitaciones.; al final se puede distinguir una cocina con chimenea. El corral poseía pocilgas o gallineros. Tenían planta alta con algún balcón o doblado, lo que indica la existencia de productos derivados de la matanza o posesión de granos o tierra; también contaban con una entrada adicional, en ocasiones, para animales o aperos. Son viviendas que podemos distinguir en calles que se forman o consolidan en el s. XVIII, como la Nueva (San Lorenzo), donde existen varias de este tipo, la nº 1 o la 20. En la del Altozano de la Encomienda (las nº 3 y 5), las de la calle Monte Corto o las que presenta la antigua Cantarranas (Tardío Chano). Este mismo modelo se repite en algunas calles más céntricas (calle Sevilla) o del borde sur, como la calle Mártires. Por lo general, son viviendas que en la actualidad han sido muy transformadas y donde ha desaparecido el típico doblado (sin función), situándose habitaciones que completan las estancias de la casa en el piso superior.

¹⁹ De esto se ha hecho eco S. ANDRÉS ORDAX (Coord.), *Monumentos artísticos de Extremadura*, Ed. Regional, Salamanca, 1986, pág. 539.

²⁰ Igual que ocurrió, por ejemplo en la villa próxima de Zafra. Para ver las características de estas viviendas nobles (habitáculos, funciones, etc.) ver F. POURRET, *Los niveles de riqueza y de cultura en Zafra a finales del s. XVIII* (Memoria de Licenciatura), Inédita, Univ. Montpellier III, 1984, págs. 24 y 25.

Por su parte, la casa del artesano (por ejemplo: zapateros, carpinteros, herreros y boticarios) tipológicamente, se acerca a la del labrador; sin embargo, las viviendas de los artesanos eran más pobres, en cuanto a materiales, la fachada más tosca y estrecha, sin apenas balcones ni adornos. Se encuentran repartidas por la villa del s. XVIII, al no constituir este grupo gremios ni barrios identificativos. Por lo general eran inmuebles que estaban adaptados a las dos funciones básicas: taller y residencia.

En cuanto a las viviendas de los campesinos braceros, estaban también presentes en el entramado urbano existente y nuevo, ya que la población jornalera representaba un considerable 49% de la población campesina a finales de siglo (según el IRA de 1791). Se trata de una casa de un par de piezas, como máximo, sin pasillo y a veces sin corral, en una sola planta (sin doblado). El tejado descansa sobre una somera estructura de madera. La puerta de entrada no está centrada, sino que se abre en un lateral, para aprovechar mejor el espacio. Apenas existen huecos o ventanas y la construcción es pobre, los muros son de abobe o tapial. Estos habitáculos tienden a rellenar pequeñas parcelas que dejó la construcción de edificios más importantes. Podemos observar estas casas en las calles San Miguel (nº 12), Monte Corto y Altozano de la Encomienda (nº 4 o 6).

Por otra parte, poco o nada sabemos sobre las pautas, normas urbanísticas o de edificación existentes en las Ordenanzas Municipales, aunque en el s. XVIII observamos cómo el Concejo dirige o prescribe las obras a realizar en algunos edificios; así aparece en la construcción de la ermita de San Lorenzo, donde se ordena a sus constructores el retranqueo en la fachada que mira a la antigua calle Nueva. También ocurre entre la Plaza y la calle Zafra; aquí el ayuntamiento impone una alineación determinada para poder ensanchar la calle, ante la posible construcción de un particular (D. Alonso Ortiz Malfeito) sobre solar. La obra finalmente no llegaría a realizarse.

Nada mejor que con la visita a esta población del Rey Felipe V en 1729, el promotor del “reformismo racional e ilustrado” (también en el urbanismo), para que la villa hiciera un esfuerzo público de cara a su mejora, adecuación y decoro, al margen de las edificios y residencias que se iban construyendo. Así, se hicieron reparaciones urbanizadoras en la Carrera Real, se reedificaron casas que estaban en ruina y se enlosaron y pavimentaron vías²¹ que empezaban a ser principales, como eran los antiguos caminos a Sevilla (calle Sevilla) y Llerena (Av. Diego Hidalgo), lo que dio lugar, con posterioridad, en 1748 y 1780, a la construcción de algunas viviendas en estas nuevas y en futuras calles²². Por último, también se realizaron obras en la fuente del entonces ejido de la calle Mártires (pilar de Vistahermosa), levantándose en el centro un pilar octogonal rematado con un chapitel decorado en sus esquinas.

A mediados del s. XVIII, literalmente según el CE²³, Los Santos tiene *seiscientas veinte casas abitables y ocupadas, diez y ocho yermas, ocho arruinadas y once que sirven de pajares*, lo que se nos antoja una cifra escasa para una villa (en crecimiento) en la banda de los 4.000 habitantes. Eso sí, con poco patrimonio degradado²⁴, lo que pudiera poderse explicar por

²¹ J. MURILLO; SÁNCHEZ, E. “La evolución...”, *op. cit.*, pág. 268.

²² Según Juan MURILLO y Eduardo SÁNCHEZ aparecen casas humildes destinadas a negros libertos (construcciones de sus amos) en la calle Badajoz, continuación a la Carrera Real. *Ibidem*, pág. 268.

²³ En el Catastro de Ensenada las preguntas y respuestas dedicadas al urbanismo, arquitectura o cuestiones urbanas son 11, de un total de 40.

²⁴ No sabemos si en el capítulo de fábricas en mal estado se encontraría ya el Hospital de la Concepción, al apuntar el propio CE lo siguiente: (...) *que ai un hospital que es una casa yerma en que se recojen los pobres* (Respuesta 30).

las reparaciones y mantenimiento sobre los inmuebles existentes que realizaron los vecinos, a la espera de construcción de un número proporcional de nuevas viviendas. Al parecer, esto tuvo que acontecer en las última década del *dieciocho*, pues se menciona que existían algunas calles en los ejidos de la calle del Agua (actual Ramón y Cajal) y cerca de la ermita de San Bartolomé²⁵, constituyendo la primera y única expansión de la que tenemos noticias más allá de la Carrera Real, ya que como apunta algún viajero inglés, ya en el s. XIX: *Antes de llegar a Zafra cruzamos el pueblo de Todos los Santos rodeado por un cinturón de jardines y huertos cultivados en su inmensa mayoría (...)*²⁶.

Respecto de los servicios urbanos y otras infraestructuras, pese a todo lo anterior y las obras urbanizadoras que se hicieron, la villa en 1791 (según el IRA) presenta un estado no muy bueno, según se deduce de algunas respuestas al interrogatorio y el informe del visitador. Así, se dice que:

Se halla esta villa en la deplorable constitución de no tener casas de ayuntamiento, viendose en la dura precision de molestar la atención del comendador de esta encomienda para que franquee una de sus salas para hacer aiuntamiento (...) (respuesta a la pregunta 5 al IRA). Es más: (...) asimismo carece de cárcel por cuiia circunstancia los delitos quedan impugnes (...) igualmente se halla sin archivo para la custodia de los papeles y documentos, pues estos subsisten en un arca, en la que por su poca capacidad no pueden yntroducirse todos y por ello se hallan expuestos a estracion (repuesta 5 al IRA), además: (...) las calles (...) son en la mayor parte anchas y llanas y de regular limpieza. Tiene esta villa siete posadas públicas de un ynferior estado. Los caminos reales y de travesía son cómodos, excepto las salidas para las villas de Villafranca, Rivera y Usagre, que por su mala situación de terreno (...) las aguas los hacen yntransitables (respuesta a la preguntas 8 y 9 al IRA). A todo esto se apostilla: Es reparable que siendo esta villa de una población bastante grande, no tenga ni casas de ayuntamiento, ni cárcel, ni archivo publico (...) y que igualmente estén abandonadas las calles, que necesitan empedrado en la mayor parte y que en 7 posadas que tiene en ninguna haya hospedage decente, yendo por ella la carrera de Sevilla a Madrid y Badajoz (...) (informe del visitador).

Respecto de otros equipamientos, Los Santos en el s. XVIII no disponía, ni era necesario un cementerio público, por lo menos en 1791, ya que: *No tiene esta villa la maior necesidad de cementerios* (respuesta 16 al IRA); sin embargo, pensamos que la Real Cédula de 8 de abril de 1787 (Carlos III) que prohibía los enterramientos en el interior de las poblaciones, junto al crecimiento poblacional aludido vino a acelerar esas necesidades. Así se informa por el visitador, pues: (...) *siendo grande el vecindario, se deja ver la necesidad que hai del establecimiento de cementerio*. La villa también disponía de: (...) *dos escuelas de primeras letras y de gramática (...)*, una administración de correo: (...) *en la que esta solamente un yndividuo, en la que se recibe las correspondencias de Madrid y Castilla (...)* (respuesta 27 al IRA) y una casa de postas²⁷, al final de la calle Llerena (Av. Diego Hidalgo) y próxima a la Carrera Real. Contaba también con el corral del concejo desde el s. XVI (cerca de las calles Estrella y Pozo), aunque en el s. XVIII ya no aparece en la cartografía que nos enseñan Murillo y Sánchez. En cuanto al pósito público, este parecía encontrarse en la confluencia entre la Plaza Grande (Plaza de España) y la calle Zafra, aunque nos quedan dudas de su función y servicio en estos

²⁵ Según en las actas municipales a finales del siglo XVIII. J. MURILLO; E. SÁNCHEZ, “La evolución...”, *op. cit.*, pág. 269.

²⁶ J. A. MARÍN CALVARRO, *Viajeros ingleses por Extremadura (1760-1910)*, Vol. II, Edit. Diputación Badajoz, Badajoz, 2004, pág. 146.

²⁷ En general en estos establecimientos se contaba con un maestro de postas encargado de servir a los caballos. El correo real/urgente lo hacía un jinete que cambiaba de caballo en cada posta de la ruta.

momentos²⁸. Respecto al “abastos”, no existe lugar público de venta (mercado o plaza) reconocido, aunque la población se surte de: (...) *carne, bacalao, jabón y vino* (respuesta a la pregunta 4 del IRA). Tampoco hay constancia de un matadero, aunque haya alguna carnicería (respuesta 29 del Catastro de Ensenada) y al parecer la calle del mismo nombre (Carnicería).

No fue hasta que se produjo una nueva visita real, la de Carlos IV (y su hijo Fernando VII) en 1796 cuando, de nuevo, se arreglaron caminos y la Carrera Real; a esta vía principal se le dio ensanche y se le dotó de empedrado y de cinco alcantarillas en su largo trayecto. También se reformaron las casas de ayuntamiento que estaban, nuevamente, en la plaza. Por último, se adecentó la ermita de la Virgen de la Estrella, *una de las de mayor renta de la villa* a finales del s. XVIII (respuesta 23 al IRA).

3. A modo de conclusión.

Con este estudio hemos intentado aproximarnos a las características que presenta el urbanismo santeño en aquel siglo, como parte de una historia de urbanismo local, aún sin realizar. Así, Los Santos de Maimona era en el s. XVIII, como con anterioridad, una población basada en sus recursos agropecuarios lo que no fue impedimento para conseguir un ascenso poblacional y cierto dinamismo socioeconómico después del crítico s. XVII. El plano evolucionó desde el s. XVI, con un núcleo generatriz que representa: la Iglesia, el Palacio de la Encomienda y la futura Plaza Grande, hasta que progresivamente se va expandiendo buscando los caminos y salidas (norte, sur y este) al ritmo del crecimiento demográfico (Fig. 3). En este proceso la Carrera Real sirvió de cierre físico de Los Santos del s. XVIII, quedando una trama de calles a las que se van uniendo otras nuevas (calle Nueva, Monte Corto, etc). A todo este espacio, donde la presencia de una arquitectura rural es cada vez más importante, hay que dotarlo de infraestructuras y servicios, unos servicios que en ocasiones estaban degradados, sin función o era necesario trasladar (cementerio). De hecho el reformismo llegó de la mano real, al visitar dos monarcas Los Santos en aquel siglo, casi al comienzo y final de la centuria (Felipe V y Carlos IV). Con ello se arreglaron calles o se adecuó el edificio del ayuntamiento en la Plaza; sin embargo, todavía era difícil lograr una urbanización exterior que representaría el primer ensanche que se conoce, sobre el ejido de la calle del Agua y cerca de la ermita de San Bartolomé. En resumen, se trata de un siglo de transición en lo urbanístico, pero rico en cuanto a algunos cambios que se intuyen y a los que se tendrán que dar respuesta con posterioridad.

²⁸ En general los pósitos y almacenes públicos de granos eran edificios en decadencia o desaparecidos desde la Guerra de la Independencia, si no antes. Así se ha visto en pósitos de villas cercanas, como el de Zafra. Ver B. TORO FERNANDEZ, “Estado y aspecto de la muralla de Zafra entre finales del s. XVIII y primeras décadas del s. XIX”, *REE*, nº III, T-LIII, Dip. Provincial de Badajoz, Badajoz, 1997, págs. 901-912, 910.

4. Bibliografía y fuentes.

- ANDRÉS ORDAX, S. (Coord.). *Monumentos artísticos de Extremadura*. Ed. Regional, Salamanca, 1986.
- BERNAL ESTÉVEZ, A. “La villa santiaguista de Los Santos de Maimona en la época medieval”, *Actas I Jornadas Historia de Los Santos*, J. Soto Vázquez (Coord.), Fundación Maimona, Los Santos, 2009, págs.101-131.
- Catastro de Ensenada (1753).
- DE TERÁN, F. *El problema urbano*, Ed.Salvat, Barcelona, 1985.
- GARRIDO DÍAZ, M^a del P. “La villa de Los Santos de Maimona a mediados del s. XVIII, aproximación a su estudio socioeconómico”, *Los Santos de Maimona en la historia*, J. Soto Vázquez (Coord.), Fundación Maimona, Los Santos, 2009, págs. 157-171.
- Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura (1791).
- MARÍN CALVARRO, J. A. *Viajeros ingleses por Extremadura (1760-1910)*, Vol.II. Edit. Dip. Badajoz, Badajoz, 2004.
- MUÑOZ HIDALGO, D. “Los Santos de Maimona: cruce de caminos y viajeros. Primera aproximación, el topónimo Los Santos, repertorios camineros y apuntes cronológicos hasta mediados del s. XIX”, *Los Santos de Maimona en la historia*, J. Soto Vázquez (Coord.), Fundación Maimona, Los Santos, 2009, págs. 79-99.
- MURILLO, J.; SANCHEZ, E. “La evolución del casco urbano de Los Santos de Maimona”, *Los Santos de Maimona en la historia II*, J. Soto Vázquez (Coord.), Fundación Maimona, Los Santos, 2010, págs. 260-276.
- POURRET, F. *Los niveles de riqueza y de cultura en Zafra a finales del s. XVIII*, Memoria de Licenciatura, 1983-84, Univ. Montpellier III, inédita.
- RODRÍGUEZ, A. *Extremadura popular, casas y pueblos*, Edit. Dip.Provincial de Badajoz, Badajoz, 2005.
- SAMBRICIO, C. “El urbanismo de la Ilustración (1750-1814)”, Cap. VI, *Vivienda y Urbanismo en España*, Edit. Banco Hipotecario, Barcelona, 1982, págs. 137-157.
- TORO FERNÁNDEZ B. *Urbanismo y arquitecturas aristocráticas y de renovación burguesa en Zafra (1850-1940)*, Edit. Ayuntamiento y empresarios de Zafra, Zafra, 1994.
- TORO FERNANDEZ, B. “Estado y aspecto de la muralla de Zafra entre finales del s. XVIII y primeras décadas del s. XIX”, *REE*, N-III, T-LIII, Dip. Provincial de Badajoz, Badajoz, 1997.

